

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.116 Segunda Época Jueves 9 de Junio de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

Aquí no ha pasado nada

Según los periódicos ocupándose de eso que han llamado el retorno a la normalidad, exponiendo cada cual sus pensamientos y sus deseos. Nada nos importaría el hecho, si no nos pareciera observar en la actitud de algunos, una especie de intención de que el cada-estado retorno se traduzca prácticamente por un «Aquí no ha pasado nada», mediante el cual, con promesa o sin promesa — lo mismo da para el caso — no lo volveré a hacer, se reintegre a los viejos políticos, y, precisamente, a los mismos viejos desacreditados, a sus funciones de desgobernarnos, que tan cumplidamente llevaron ya a cabo hasta el 13 de Septiembre de 1923.

Entre toda aquella barahunda de políticos y politicastro que en la citada fecha quedaron desterrados, algo había, en efecto, aunque poco, que se pudiera aprovechar, pero entre el género aprovechable no figura nada de lo que ahora empieza a sonar con motivo de estas charlas y de estos artículos que en estos días se vienen produciendo.

No somos amigos de nombres propios, pero hay ocasiones en que el callar los es completamente inútil, porque aunque no asomen a los puntos de la pluma del articulista, asoman siempre, indudablemente, a los labios de los lectores. Tal ocurre en este caso, y, por eso, viniendo nuestra ordinaria resistencia para ello, nos atrevemos a afirmar, que menguado sería el provecho de cuatro años de dictadura, si ellos no hubieran de producir otro resultado que volver a colocar al frente de los destinos de la patria a un conde de Romanones, o cosa por el estilo, sin que nosotros queramos negarle, por ello su lealtad a la monarquía y a la patria, aunque sí su acierto y su capacidad de estadista.

Peró acaso sea necesario ese relevamiento para que acabemos de despertar, porque es lo cierto, que si desde el 13 de Septiembre hasta acá, no ha surgido otro Primo de Rivera que pueda tomar de él las riendas del Poder, surgirán al solo anuncio de su vuelta de Romanones y de sus semejantes, centenares de Primos de Rivera que dejarán en mantillas al primer 13 de Septiembre.

Es imposible un «Aquí no ha pasado nada» cierto o fingido, y decimos que cierto o fingido, porque no pueden convencernos ni engañarnos las frases de simulado arrepentimiento que esos viejos políticos pronuncian ahora, prometiendo enmienda en los procedimientos, a la vez que preconizan y proponen la insistencia en los viejos. Otra vez el sufragio universal, otra vez el jurado, otra vez las Cortes de la Gharlatanería y del embuste, otra vez los mismos hombres que durante tantos años han venido secuestrando nuestra voluntad, otra vez — cualquiera que sea el nombre que se les dé — los partidos políticos del turno y de la camaradería... No; y mil veces no. No es cierto que aquí no haya pasado nada.

Aquí han pasado muchas cosas que han dejado surco profundísimo en la costra nacional, y que han enterrado, o han debido enterrar, para siempre toda la cizaña que esterilizaba el campo de nuestra actuación. Será quizás verdad que no han surgido todavía, todos los hombres que el nuevo y regenerador cultivo requiere, pero no es tarde para que surjan, porque una generación elaborada durante más de diez lustros no puede renovarse en medio. Para que una generación suceda a otra generación es indispensable, la historia lo acredita, un período mínimo de treinta años.

Si cuando la nueva generación ha empezado a formarse, diéramos un paso atrás, y volviéramos, impacientes, a los viejos hombres y a los viejos sistemas, la generación que ahora empieza a nutrirse en las Universidades y en el estudio, se desnutriría y se descompondría, y el remedio no llegaría nunca.

Se ha afianzado el convencimiento de la podredumbre pasada, y han podido ver también hasta los más ciegos, que no sólo se puede gobernar sin aquellas tarifas de políticos que nos asolaban, sino que ha bastado su alejamiento, para que el orden y la vida, y la esperanza en el porvenir surjan por todos lados. Y si eso pasa, cuando todavía no han surgido todos los hombres necesarios, ¿a qué será cuando esos hombres se formen y empuñen, en definitiva, las riendas del poder?

No es cierto que aquí no haya pasado nada. Aquí ha pasado muchísimo y se ha levantado tal barrera contra todo lo que fue barrido el 13 de Septiembre de 1923 que, las piedras de la calle van a levantarse para impedir su vuelta.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El alcalde de ayer... Lo que perdió el viento en intensidad lo ganó un nublado mananero que puso en los cuerpos un poco de desmayo. De suerte que la animación diaria, por lo escasa, en nada desdijo de la del martes.

Por la tarde, celebró su sesión semanal la Comisión municipal permanente. La vida marítima abonó en su cuenta la llegada de un trasatlántico español.

De la crónica de sucesos las chirimías cotidianas, y del capítulo teatral, una reposición.

Notas municipales... Don Cayetano del Águila Capel ha solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe tres canales en una casa de su propiedad de la Cañada de San Urbano, y don Antonio Rodríguez Córdoba, para realizar obras en la casa número 151 del Barrio Alto.

Una comisión de dueños de carros agrícolas visitó ayer al alcalde para hablar de cuestiones relacionadas con la exacción de arbitrios. El señor Rovira dispuso que en el Negociado les facilitaran los antecedentes que interesaban para su objeto.

Del Tribunal de oposiciones a una plaza de oficial tercero de las oficinas del Ayuntamiento, recibimos la siguiente lista:

Lista de los opositores admitidos, relacionados por el orden de presentación de instancias y de actuación en los ejercicios: Don Julio García Orozco, don José Aráez Pacheco, don Juan Bautista Martín Abad y don Rafael Rumi García.

Los ejercicios de oposición darán comienzo el día diez y ocho del actual, celebrándose el primero a las diez y siete horas de dicho día en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público en el artículo a los efectos prevenidos en el artículo 12 del Reglamento de empleados administrativos, de 24 de abril de 1915. Almería 8 de junio de 1927. El Presidente del Tribunal.

Visita a los lavaderos... Ayer mañana, el delegado de Beneficencia y Sanidad municipal señor Abellán, visitó los lavaderos públicos.

Pedagogía práctica

De la Escuela al hogar

AGRICULTURA EDUCATIVA

Saber mandar y hacerse obedecer. He aquí en cuatro palabras el *quid* de la cuestión educadora. No hay cosa que más contribuya a la desobediencia, rebeldía y pérdida del educando que el mandar mucho y hacerlo con miedo, vacilaciones o dudas, o sin decisión, energía ni voz de autoridad y superioridad.

Nemico, ¿por qué no te levantas ya, que son las nueve y se te va a hacer tarde para el colegio? Anda, monín. ¿Tiene mucho sueño mi hijito? Es que no debes faltar más a clase; mira: te va a adelantar Pepito y vas a pasar por la vergüenza de que te mojen la oreja todos tus compañeros... ¡Jesús, que feo estaría esto! ¡No quiero pensarlo! Levántate, guapo.

De ninguna manera: esto no es educar ni cosa que le parezca. El mandato, a secas, siempre que sea mandato justo y razonable, nada de bañarlo en las perfumadas aguas de súplicas y ruegos, ni recurriendo y alinearlos con esa manteca de risible autoridad. El niño que se da cuenta de tanta debilidad y raquitismo autoritario, casi podría llamarse necio si intentara obedecer.

Lo primero es hacer cumplir lo preceptuado sin titubeos de ninguna clase ni demoras y pretextos; luego, cuando esté cumplido, vienen bien los consejos y las reflexiones; pero es a todas luces perjudicial e inconveniente darlos antes para mover a la obediencia.

Mandar en tono de súplica es tanto como dejar a la libre elección del niño — obediencia *ad libitum* — hacer su voluntad o aquello que se manda; y claro, optaría por lo primero siempre, que lo segundo, en vuela la más pequeña dificultad o esfuerzo y sacrificio; resultando de aquí que poco a poco irá consiguiendo el educador ser menos obedecido, día por día irá teniendo menos de tal para tener más de ridículo y extravagante, pues educador que no educa es cosa parecida, por no decir igual, a cazador que no caza, músico que no toca, guitarrista que no suena... ¡Trasto inútil o bochorro, sa contradicción!

Antes de mandar, entra el pensar que se ha de hacer y cuál sea la manera más conveniente de hacerlo, pero una vez formulado el mandato, una vez promulgada la ley, hay que exigir, sin contemplaciones, regateos, excusas y tardanzas, lo que se ha mandado, e imponer (son palabras de don Andrés Manjón) si preciso fuera, un castigo severo y corto, pero duro, en caso de resistencia, sin ceder ni perdonar sino al que se haya sometido o arrepentido. Cuando haya pasado la tempestad y el niño esté en calma relativa, se firman las paces y péñillos a la mar.

Besos sobre lágrimas, podríamos llamar a este último consejo del gran educador, sobre las lágrimas de la corrección y del arrepentimiento, las caricias y dulzuras del cariño racional. Esto es saber pensar y saber discurrir.

Cuando todavía tiembla amedrentado nuestro cuerpo y pisan barro nuestros pies y el cielo se presenta aún negro y pavoroso por la reciente y formidable tormenta, quedando nuestras palpas del enojo divino, el Padre Celestial nos manda en el arco iris el beso consolador que tranquilice nuestro espíritu y enjuncie nuestras lágrimas. ¡Hermosa Pedagogía!

Así nosotros los llamados a educar, padres y maestros, debemos primero mandar y hacer cumplir nuestras órdenes, aunque sea preciso azotar y castigar, solo cuando sea preciso y saludable; después, acariciar y consolar, endulzar y alegrar.

«Me prometes ser bueno en adelante, cumpliendo mis órdenes y aviso con toda prontitud? ¿Me lo prometes?»

«Sí, señor.»

«Ven que te doy un beso.»

«Espere Vd. papá, que tengo lágrimas y lo voy a mojar...»

«Encantadora edad que tanto haces sufrir y tanto gozo proporcionas! ¡Qué pronto, niño querido, olidas los azotes, cuando reconoces haberlos merecido y te ofrecen un beso de entrañable amor!»

Bésalo, padre, antes de secarse las perlas de su llanto; y al sentir tus labios humedecidos en esas lágrimas tan puras e ingenuas de tu hijo, piensa con orgullo, aunque llores tú también por dentro, que has sabido ser padre, produciéndolas por su bien y enjugándolas por su consuelo.

MIGUEL ROMERO ABADIA

Nuestras uvas

Lucha literaria contra la Mosca Mediterránea

En 29 de Abril, la Cámara uvera, de acuerdo con la moción del Sr. Director de la Patología aprobada por la Junta administrativa de los Servicios agrícolas provinciales y tomada en consideración por la Cámara en el Pleno de los días 20, 21 y 23 del mismo mes, rogaba al Sr. Jefe de la Sección agronomica, Presidente de la Junta referida, tuviese la bondad de comunicar: «1.º qué clase de insecticidas debe tener preparados la Cámara; 2.º en qué cantidad aproximada para los principios de la campaña; 3.º para qué fecha deben estar dichos productos; y 4.º si precisa que sean de marca determinada o en su defecto hacer de algún ensayo previo acerca de su composición o cualidades». Al mismo tiempo, se le encargaba que cuando comience la campaña se sirva ir dando las órdenes de remisión correspondientes para cada distrito, en cantidad y destino, conforme prescribe la moción.

En 9 de Mayo el Sr. Ingeniero Jefe, Presidente de la Junta de los Servicios agrícolas provinciales, comunicó a la Cámara uvera el acuerdo de aquella entidad de expresarle su gratitud por haber aceptado la propuesta formulada relativa a la próxima campaña contra la mosca de los frutos, y añadiendo que «en cuanto a la clase de insecticidas y demás sustancias que deben intervenir en las fórmulas a emplear se atenderá la Cámara a las recomendadas por la Estación de Patología vegetal en el folleto divulgador y hará su distribución directamente a los términos municipales con el censo de parraleros a la vista», remitiendo al efecto un cálculo de consumo por hectárea.

A esta comunicación un poco ambigua contestó la Cámara uvera en 14 de Mayo lo siguiente:

«1.º La misión encomendada a esta Cámara en la moción adoptada por esta Junta provincial y comunicada con fecha 14 de Marzo pasado, es la de suministrar los musquicidas, haciendo los envíos a cada término municipal en la cuantía que designe esa Junta. A esta propuesta, aceptada con gusto por la Cámara, obedeció el ruego de que fuese esa Junta dando órdenes de envío, con la designación del destino y cantidad precisa de productos en cada caso.»

«2.º Solo así, en efecto, puede realizarse el suministro; correspondiendo a la dirección y administración de la campaña al Servicio agronomico, según los RR. DD. de 20 de Junio de 1924 y 1.º de Enero de 1927, bien interpretados por la moción de referencia al proponer en la condición 3.º que dicha campaña se realizará por el personal técnico competente, a este y solo a este, y por tanto al Servicio agronomico o a esa Junta corresponde señalar las cantidades que en cada caso se necesitan de los productos empleados. Ni la Cámara tiene la suficiente competencia para esta dirección, ni a ella se han de dirigir las peticiones de sustancias, ni a ella corresponde más que suministrarlas según la Junta administrativa proponga.»

«3.º Tratándose de productos tóxicos, no puede esta Cámara distribuirlos gratuitamente, sino con la garantía de que van a su destino y para su empleo debido; circunstancias que solo la dirección y administración de la campaña pueden señalar y comprobar. Hasta para garantía de la buena administración de la Cámara misma, necesita que sus expensas sean bajo la inmediata dirección y seguridad que solo le puede dar la propuesta expresa del Servicio agronomico o de esa Junta.»

«4.º Lo mismo sucede respecto a la cantidad de productos que habrá de tener preparada la Cámara; es otra atribución que corresponde a esa Junta, a la cual esta Cámara recomienda y recomienda su ejercicio, pero aunque en nuestras oficinas abre el censo de parraleros, no es suficiente tal dato para determinar las cantidades que deben prepararse; no sabe esta Cámara, en efecto, las peticiones que de uno u otro producto se han de formular, ni la distribución de los mismos; datos todos que corresponden a la dirección técnica de la campaña.»

«5.º Igual sucede respecto a las clases de productos que deben suministrarse. Esta Comisión ejecutiva ha examinado el folleto divulgador publicado por la Estación de Patología vegetal; en él aparecen varias fórmulas y varios productos y esta Cámara no tiene la experiencia suficiente para determinar cuáles podrán ser los más eficaces y preferidos por los agricultores. Hasta para la elección de marcas en cada producto es de conveniencia que esa Junta señale las mejores, pues tratándose de una campaña tal vez decisiva solo deben emplearse productos de reconocida eficacia y pureza.»

«6.º Esta Cámara, celosa de sus compromisos y deberes, lo es también del cuidado de no usurpar atribuciones que no le corresponden y menos de poder estorbar con una intervención indebida la labor técnica de una campaña que tantos intereses entraña y con tanta paciencia debe ejecutarse.»

«7.º En atención a las antedichas razones esta Comisión insiste en su comunicación del 29 del pasado, a la que desea y espera que podrá atenderse.»

En 21 de Mayo la Cámara uvera recibió del Sr. Ingeniero jefe, Presidente

de la Junta administrativa de los Servicios agrícolas provinciales la atenta respuesta que transcribimos:

«1.º Que la invitación dirigida a la Cámara fue exclusivamente encaminada a que los parraleros encontraran mayores facilidades para la adquisición de los productos necesarios y, por ende, una de las ventajas más elementales de la asociación. Una vez gratamente aceptada la propuesta por la Cámara, esta Junta no tiene por qué intervenir en la campaña y mucho menos las atribuciones de administrar intereses de otra corporación.»

«2.º Que sólo por corresponder amablemente a las preguntas que en oficio fecha 29 del pasado formuló esa Comisión, se contestó fijando las cantidades de productos necesarias para tratar durante toda la campaña una hectárea de parra; aplicando la fórmula considerada hoy como más eficaz con cuyos datos y el censo parralero, mediante las más elementales operaciones aritméticas, se pueden deducir las cantidades de cada sustancia necesarias para una zona, un pueblo o un individuo determinados. Conocidos, así mismo, el número de tratamientos e intervalo que debe mediar entre ellos, tampoco es muy difícil escalar los envíos si no se dispusiera de la totalidad del material en un principio. Todo esto es pura administración e indudablemente corresponde de modo exclusivo a esa Cámara, puesto que no se trata de otra cosa que de sus intereses. Los destinatarios pudieran ser en los pueblos, asociados de solvencia que se prestaran a hacer la distribución según listas previamente confeccionadas a base del censo, o empleados de toda confianza que, al efecto, designaría la Cámara en cada zona.»

«3.º Que el Servicio agronomico es, en efecto, el encargado de la dirección de la campaña; pero nada tiene que ver en la administración, mas que en el caso de auxilio especial del Estado y concretándose exclusivamente a éste. Resulta, en su consecuencia, que tampoco es el llamado a intervenir en la forma que esa Cámara indica y a ella corresponde, según lo expuesto.»

«4.º Una vez conocidos los productos a emplear, las cantidades que de los mismos se han de invertir, según la fórmula recomendada en la última comunicación de esta Junta, pudiéndose totalizar en conjunto o parcialmente y bosquejando el sencillo plan de distribución, sólo nos resta añadir respecto a marcas que no siendo posible por razones obvias recomendar ninguna, nos remitimos al texto de la página 62 del folleto de la Estación fitopatológica, ateniéndonos a afirmar, como complemento, que tratándose de compras importantes, todas las casas serias garantizarán la composición de sus productos a base de las comprobaciones que se estimen necesarias.»

«Esta Junta, por último, se permite rogar a la Comisión ejecutiva de la Cámara oficial uvera que no se obstine en sostener con respecto a esta cuestión, puntos de vista en absoluto inadmisibles, dirigiéndose, en lo sucesivo, según la índole de la consulta a que pudiera dar lugar el desarrollo de la campaña, a los ingenieros cuyo servicio esté en relación con aquella, sin olvidar que la misión del Comité directivo que representa puede considerarse, y es en realidad la titular, que el jefe de una familia debe ejercer sobre los individuos que la integran, proporcionándoles medios, aconsejándoles y hasta obligándoles al deber, aparte otras consideraciones, para prevenir los perjuicios que pudiera ocasionarles el incumplimiento de las leyes.»

«Como era obligado, la Cámara uvera replicó en 6 del Corriente a la Junta administrativa: «No sin sorpresa y desagradable, ha leído esta Comisión ejecutiva dicha comunicación, y muy especialmente su último párrafo, donde nos regala advertencias que esta Comisión para el cumplimiento de sus deberes ni pide ni necesita. Nuestra comunicación pasada, limitada a observaciones que esperábamos ver resueltas con su consejo y dirección, no es suficiente motivo para una repulsa, de la cual tomamos buena nota, y para pretender darnos lecciones, que solo admitimos en el orden técnico. Ciertamente esta Comisión ejecutiva ha padecido un error, el de atenerse estrictamente a la propuesta de esa Junta, tan benevolamente aceptada por el Pleno; en ella, en efecto, solo se encomienda a la Cámara la misión de adquirir los elementos y primeras materias musquicidas que enviará a cada término en la cuantía que le designe la Junta. Solo pedíamos el cumplimiento de esta propuesta en la creencia de que la Junta habría tenido exacta conciencia de su trascendencia y que había sido formulada conforme a las disposiciones legales vigentes. Pero ante la obstinación de esa Junta en rehusar todo consejo técnico que nuestra incompetencia busca y la dirección precisa que la ley no nos concede, hemos de acudir y con esta fecha nos dirigimos al Servicio agronomico que es a quien aquella concede la dirección de la campaña. Y nos abstendremos de comentar la dureza de concepto que su comunicación envuelve en una obra en que tan sagrados intereses se ventilan y donde la conjunción armónica de esfuerzos debiera ser la norma.»

Tal es el estado de la cuestión en la actualidad. Suponemos que ni aun los espíritus más exigentes podrán atribuir negligencia a la Cámara uvera.

F. LA GASCA

DESPERTAR RELIGIOSO

Cofradía de Nro. Padre Jesús Nazareno

El movimiento favorable que se advierte en nuestra querida Almería, de celebrar con mayor decencia y rico aparato las tradicionales procesiones de Semana Santa, piadosa y rancia costumbre del pueblo español, cada día adquiere mayores proporciones.

Este año, al contemplar el desfile sereno y majestuoso de las cofradías, cuyas largas filas de penitentes, lentos y rítmicos, parecían como feliz reparación de pasados tiempos, en que dos cofrades de sangre y de luz, asistían a las procesiones, confesados antes y comulgados; yendo en ellas, con la mayor modestia, compostura y silencio; sin galas ni señal alguna para ser conocidos; con los rostros cubiertos y su escapolario, con la insignia o escudo de la Hermandad, en ceras».

En este religioso desfile, hemos notado un vacío; era la falta de una imagen, que en todas partes es objeto de particular y tierna devoción, nos referimos a la venerable figura de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Almería, por una verdadera suerte, cuenta con una devotísima escultura, propiedad del Convento de Santa Clara, atribuida por la tradición al inmortal Salcillo, que representa a Nuestro Divino Redentor, cargado con el peso del madero de la Cruz; y si bien es cierto que por los contratiempos y tribulaciones que ha pasado esta Comunidad, hayan podido sufrir extraños los documentos relacionados con esta hermosa imagen, y por consiguiente, no poder afirmarse con toda seguridad, a que autor pertenece, solamente el contemplarle el rostro, respirando dulce dambre, pasión, sentimiento, nos induce a creer en el arte de algún gran imaginero de pasadas centurias, que supo esculpirlo, dando con la gubia a la tosca madera plasticidad, pasmosa; y pudo imprimir en su rostro un misticismo y espiritualidad, tales, que nos hacen creer que la tradición, ser obra del citado Salcillo; que en esta diócesis tiene varias esculturas, todas ellas admirables.

Como el objeto de que esta preciosa imagen forme parte de nuestras procesiones de Semana Santa se ha constituido una Cofradía, en el citado Convento, con la aprobación y entusiasmo de nuestro celosísimo Prelado, que tanto empeño tiene en las solemnidades de Semana Santa, siendo el primero en dar ejemplo con su actividad incansable.

Demos nuestros nombres a la naciente Cofradía y contribuyamos, para que el año venidero, recorra nuestras calles en los clásicos días de la Semana Mayor, este Divino Nazareno, entre e fervor silencioso de los hermanos; y e resplandor de los cirios, que de un prestigio misterioso a sus miradas tónicas, rodeado de las adoraciones de nuestro pueblo con recogimiento y con amor.

EDICIÓN DE LA M. A.

FIRMA REGIA

Madrid, 8-10 noche. Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:

Guerra. Pasando a la segunda reserva al teniente general Carbo, que seguirá en el cargo de Consejero de Supremo.

Pasando a la reserva los generales de brigada don Pedro Cerda, don Juan Fernández García y don José Selgas.

Estos últimos a petición propia Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Caballería don Guillermo Kirpatrick y don Francisco Merry.

Nombrando al jefe de sección de ministerio, general de brigada don Pablo Rodríguez, para el mando de la primera brigada de Caballería.

Nombrando para sustituirle a general Kirpatrick. Concediendo la Cruz Roja del Mérito Militar a diez jefes y veintiocho oficiales de la Armada.

Concediendo el empleo superior a un capitán, tres tenientes y un alférez de infantería.

Destinando a la Escolta Real e coronel don Felipe Gómez Acebo.

Idem al mando de los lanceros de Villaviciosa al coronel Rodríguez Campomanes.

Marina. Nombrando ayudante de Rey al capitán de Corbeta don Alvaro Espinosa de los Monteros.

Concediendo una recompensa e coronel de Artillería don Pedro Fons.

Destinando al mando del contra torpedero Velasco al capitán de fragata Arzola.

Concediendo una recompensa e alférez de navío don Jorge Vara.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISA

DO POR LA CENSURA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Alcance político

El jefe del Gobierno y el ministro de Justicia regresan a Madrid

El Gobernador de Almería expone al Monarca la situación de la provincia a consecuencia de los últimos temporales

Con el ministro de la Gobernación conferencia sobre política local

Las obras del templo del Pilar

Madrid, 8-4 tarde. Se ha concedido un crédito de 25.000 duros para las obras en el templo del Pilar en Zaragoza, a propuesta del marqués de Estella.

Regreso a Madrid de Estella y don Galo Ponte

Madrid, 8-10 noche. En el expreso de Barcelona, procedentes de Zaragoza, llegaron el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Fueron recibidos en la estación por los restantes ministros, las autoridades y personalidades, incluso el Gobernador de Almería, que como se sabe se encuentra accidentalmente en la Corte.

En Guerra

Después de los saludos obligados, el general Primo de Rivera marchó al ministerio de la Guerra, donde conferenció con algunos ministros. De allí se trasladó a Palacio.

La ley de funcionarios

En el ministerio del Trabajo se reunió la comisión asesora de la ley de funcionarios.

Se discutió la ponencia sobre la reorganización de las plantillas y de los servicios.

La comisión se reunirá nuevamente mañana para continuar los trabajos.

También se estudiará la ponencia sobre los premios y castigos.

El ministro del Trabajo activará los trabajos para llevar en seguida el proyecto al Consejo de ministros.

Los nuevos abogados del Estado

El director de lo Contencioso, acompañado de los nuevos abogados del Estado, estuvo hoy en el Ministerio de Hacienda visitando al señor Calvo Sotelo, para cumplimentarle.

El ministro alentó al cumplimiento del deber.

Consejo

Madrid, 8-12 noche. El viernes habrá Consejo de ministros, en la Presidencia.

El Gobernador de Almería en Madrid

Madrid, 8-4 tarde. Hoy procuramos hablar con el Gobernador de Almería señor Huélin Muller, el cual nos manifestó que en su entrevista celebrada ayer con el Soberano, éste se interesó mucho por el estado de las carreteras de provincia.

También le demandó el Monarca detalles acerca de la catástrofe ocasionada por los últimos temporales.

El señor Huélin, le informó detalladamente de la situación de la pro-

vincia, lamentándose don Alfonso de la pérdida de las cosechas.

El señor Huélin conferenció hoy con el ministro de la Gobernación general Martínez Anido acerca de la política local de Almería y despidióse de él por marchar esta noche a Granada donde se detendrá un día.

El señor Huélin Muller almorzó hoy con los condes de Guendulain.

LA "GACETA"

Madrid, 8-5 tarde. Entre otras disposiciones inserta la Gaceta de hoy, las siguientes:

Instrucciones para el impuesto de rodaje de los vehículos de tracción de sangre.

En dichas instrucciones se detalla que los carros de llanta más estrecha que la reglamentaria, pagarán si son de una sola caballería 15 pesetas al año; 22'50 pesetas si son de dos caballerías; 30 pesetas si son de tres y 37'50 pesetas si son de cuatro.

Los carros de llantas reglamentarias pagarán asimismo diez pesetas anuales los de una caballería, quince los de dos, veinte los de tres y veinticinco los de cuatro.

El impuesto se hará efectivo en una sola vez desde el día uno de Abril al día uno de Junio y las altas denunciadas pagarán años enteros.

Concediendo la emisión de doscientos millones de la Deuda Ferroviaria y autorizando al ministro de Hacienda para negociar 150 millones en la forma y cuantía que le autorice el Consejo de ministros.

Convocando a oposiciones para cubrir 18 plazas de veterinarios militares, siendo el plazo de presentación de las instancias hasta el 25 de Agosto.

EXTRANJERO

En honor de Chamberlain

Berlín, 8. La ciudad se encuentra engalanada con motivo de la llegada del aviador yanqui Chamberlain.

Cablegrama de Colidge

El mariscal Hindenburg ha recibido un cablegrama del presidente de los Estados Unidos, Colidge, agradeciéndole el grandioso recibimiento dispensado a Chamberlain.

Un regalo "extraordinario"

El Embajador checoslovaco en Berlín ha regalado a los aviadores yanquis Chamberlain y Levine un barril de cerveza, que han agradecido mucho, pues hacía más de cinco años que no la probaban.

Recepción presidencial

Mañana se celebrará una recepción oficial en el palacio del Presi-

dente, en honor de Chamberlain.

Un expediente

Se ha abierto un expediente para depurar las causas de que Levine haya transportado correspondencia americana a Berlín con sellos que los filatélicos cotizan ya a cincuenta dólares cada uno.

Causa contra un anarquista

Milán, 8. Mañana comenzará la vista del proceso contra el exdiputado anarquista Lucetti, autor del atentado contra el jefe del Gobierno, Mussolini, a quien arrojó una bomba, saliendo indemne de la agresión.

Contra el píropo a las mujeres

Constantinopla, 8. Se ha decretado el castigo del píropo a las mujeres.

La sanción consistirá en tres meses de prisión y doscientas libras esterlinas de multa.

Si el delincuente fuera insolvente, se le computaría la multa por prisión a razón de dos días de cárcel por libra.

Una propuesta del delegado chileno en la Conferencia del Trabajo

Ginebra, 8. En la sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, el delegado chileno pidió que se cree una oficina para enlazar la organización del trabajo en la América latina con la organización europea.

MARRUECOS

Tetuán

La muerte de un cabecilla rebelde. Tetuán, 8. Además del cabecilla Bakar murieron en el bombardeo aéreo último los lugartenientes que con él se hallaban reunidos en Junta.

Se concede gran importancia a la muerte del citado cabecilla, porque aunque Bakar carecía de ascendiente militar, su abolengo religioso le captó grandes simpatías desde la desaparición de Abd-el-Krin.

Melilla

Fiesta religiosa

Melilla, 8. En las Escuelas del Buen Pastor se celebró una solemne fiesta religiosa en la que comulgaron numerosísimas obreras.

Dos proyectos

Se ha ordenado la confección de un proyecto de posiciones que ejerza el cierre entre las de vanguardia.

También se ha ordenado la confección de un proyecto de fortificación de las posiciones avanzadas.

El buque-hospital "Barceló"

Ha llegado a este puerto el buque hospital "Barceló" conduciendo una expedición de enfermos procedentes de las líneas avanzadas.

Un donativo curioso para la Ciudad Universitaria

Un indígena deseoso de adherirse al homenaje tributado al Monarca con motivo de las Bodas de plata de su coronación, entregó dos huevos de gallina, en lugar de veinticinco céntimos, con destino a la Ciudad Universitaria.

Parte oficial

Madrid, 8-10 noche. Se ha facilitado en la Dirección de Marruecos, el siguiente comunicado oficial:

El Alto Comisario comunica que la columna de la vanguardia, mandada por el teniente coronel Capaz, ocupó ayer al amanecer los contrafuertes de Medik, Cudia, Ygbana, sin que fueran hostilizadas.

Al descender la columna desde Cudia, en las colinas que dominan el poblado de Unser halló resistencia del enemigo, pero fué vencida rápidamente.

A esta operación cooperó eficazmente la aviación.

Excursión de turistas en Villa Sanjurjo

Han llegado a Villa Sanjurjo numerosos turistas y comerciantes españoles, quienes recorrieron el poblado.

Material y alojamiento

Los buques correos llegados de la Península han descargado abundante material.

Se estudian varios proyectos para construir alojamientos a las tropas que guarnecerán el próximo invierno Ketama.

Además se construirá un depósito de viveres para tres meses.

Actuación de las escuadrillas aéreas

Los aparatos continúan bombardeando los terrenos insubmisos, causando daños a las viviendas y al ga-

nado que dejan abandonados sus moradores para refugiarse en el monte.

Revista

El general Souza ha revistado las guarniciones de los blocaos, quedando satisfecho del estado de las mismas.

Posesión

El coronel Castedo se ha posesionado de la Jefatura de la circunscripción de Alcazarquivir.

PROVINCIAS

Llega a su tierra Martín Agüero

Bilbao, 8. Ha llegado el diestro Martín Agüero, herido en la última corrida celebrada en Madrid.

En el Hospital se le practicó una cura y pasó a su domicilio.

El herido está siendo muy visitado por sus numerosos amigos y admiradores.

Imposición de una condecoración a una monja

Zamora, 8. Mañana se impondrá la Cruz de Beneficencia a la religiosa Perfecta Danime, por sus humanitarios y caritativos servicios prestados durante la epidemia gripal última.

Campeonato ciclista

Gijón, 8. Mañana, se celebrará el campeonato ciclista de la vuelta a Asturias.

Hay gran expectación por conocer el resultado de esta gran prueba.

Un caso sorprendente

Zaragoza, 8. Hace treinta años falleció una señora en el pueblo de Aracenes y en honor a su inagotable caridad y virtudes fué enterrado su cadáver en la iglesia parroquial.

Ahora, con motivo de unas obras que en el templo se verifican, se ha extraído el féretro, encontrándose en el con sorpresa de las personas presentes, entre ellas el cura párroco, una rama de albahaca, completamente verde y olorosa, tal y como si acabaran de cortarla.

Un niño muerto por imprudencia

Oviedo, 8. En el pueblo de Santa Cruz un muchacho de ocho años, llamado José María Álvarez González cometió la imprudencia de subir a una vagoneta de un tren carbonero.

Cuando el muchacho intentó aparecerse en marcha, se cayó bajo el coche, pasando las ruedas sobre su cuerpo y dejándole muerto y completamente destrozado.

Automóvil incendiado

Granada, 9. Al pasar por la calle de Mesones, frente a la de la Sierpe, el automóvil de la matrícula de Madrid, núm. 14 573, propiedad de don José Carrillo de Albornoz García y conducido por un hijo de éste llamado don Antonio, se originó un incendio en el motor, viéndose al vehículo en pocos momentos envuelto en llamas.

Diose aviso al Parque de Bomberos, acudiendo la brigada de guardia que consiguió extinguir el incendio, después de grandes esfuerzos.

Los daños causados por el fuego en el automóvil, se calculan en veinticinco mil pesetas.

Se ignoran las causas que produjeron el incendio, pues éste se originó en el preciso momento en que el conductor frenaba el automóvil.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

BARCELONA

Para la Ciudad Universitaria

Barcelona, 8. Mañana marcharán a Madrid los organizadores de la suscripción para la Ciudad Universitaria, a fin de entregar en Palacio lo recaudado en esta ciudad.

Oposiciones anuladas

Se han anulado las oposiciones a plazas de médicos supernumerarios, por irregularidades comprobadas en las mismas.

La Asamblea de Diputaciones

Mañana comenzará la Asamblea de las Diputaciones provinciales.

Ocho detenciones

Han sido detenidos ocho panaderos que se hallaban reunidos clandestinamente.

MADERAS

Viuda de Angel Pastor

Por vapor CANADIA, y todo bajo cubierta, acabo de recibir un buen cargamento de maderas muy secas de pino rojo de las mejores marcas del Norte de Europa.

Información de Madrid

El Rey inaugura la Casa del Mutilado de la guerra de Africa

Se halla gravemente enfermo el Arzobispo de Méjico

La labor de saneamiento del Ayuntamiento madrileño

Despacho regio

Madrid, 8-10 noche. Momentos después de llegar a Madrid el general Primo de Rivera se dirigió al Regio Alcázar, para despachar con el Monarca.

También acudieron al despacho regio los ministros de la Guerra y Marina, poniendo a la sanción del Rey muchos decretos.

Comisión de oficiales y jefes portugueses

El Monarca recibió a una comisión de jefes y oficiales del ejército portugués, acompañados del Embajador de la vecina nación y del agregado militar.

Una invitación al Rey

Una comisión de jefes y oficiales del Colegio de Huérfanos de Carabineros de El Escorial fué a invitar a Su Majestad a la colocación de la primera piedra del nuevo edificio.

El hotel para el inválido de la guerra

El Rey, acompañado del duque de Miranda, estuvo en los altos del Hipódromo para recibir el hotel que la entidad Ciudad Jardín regala al Monarca para que éste lo regale a su vez a un inválido de la guerra.

Visita de cumplimiento

El gobernador militar, general Saro, cumplimentó a doña Cristina y al Príncipe de Asturias para agradecerles el interés que le han demostrado durante su enfermedad.

Los yacimientos carboníferos en España

Madrid, 8-4 tarde. Anoche dió su última conferencia el ingeniero señor Patac, el cual insistió en la posibilidad de que en toda la meseta de la península Ibérica existan yacimientos carboníferos y abogando por que se evite que cargan en poder de compañías explotadoras extranjeras.

La suscripción en favor de los damnificados por los temporales

La suscripción en favor de los damnificados por los temporales en Marruecos y costas de Levante de la Península, se eleva a quinientas mil pesetas.

El Arzobispo de Méjico gravemente enfermo

Según las últimas noticias el Arzobispo de Méjico que se encuentra en Texas se ha agravado en su enfermedad, temiéndose un funesto desenlace.

La noticia ha producido gran consternación en Méjico donde era amadísimo.

Fallecimiento de un astrónomo

Ha fallecido el director del Observatorio Astronómico don Antonio Vélez Ramos. Su muerte ha sido muy sentida. Mañana se verificará el entierro.

La casa del mutilado

Al llegar el Rey a la Ciudad Jardín fué recibido por los ministros de la Guerra, Gobernación y Trabajo, el general Nouvilas, el Consejo de Administración de la Sociedad, numerosas personalidades y mucho público.

Don Alfonso abrió la Casa que se regala al mutilado de la guerra, al mismo tiempo en que se izaba en la misma el Pendón de Castilla.

El Monarca recorrió las diferentes habitaciones que componen la vivienda.

Finalmente, don Alfonso firmó la escritura de donación.

El periodista señor Vivero pronunció un elocuente discurso, elogiando la obra oficial del Gobierno.

Después habló el vicepresidente del Consejo, que anunció el propósito del Gobierno de resolver el problema de la vivienda.

El Monumento a Santo Domingo

El Ayuntamiento ha aprobado una moción para construir un monumento a Santo Domingo en la plaza de su nombre.

Se hará una convocatoria para el correspondiente proyecto.

Noventa mil pesetas que no se justifican

Por orden del alcalde se ha abierto expediente para averiguar la partida del presupuesto del Madero de noventa mil pesetas empleadas en carbón, y no ha sido justificada debidamente.

Los que estudian

Cuadro de honor

Escuela de Artes y Oficios Artísticos

Relación de alumnos que en los exámenes de fin de curso han obtenido premios:

Alumnos premiados y sobresalientes de curso de 1926 a 1927 - Premios de honor: señorita Dolores Esteban González, don Francisco Alvarez Moreno.

Dibujos artísticos y elementos de Historia del Arte. -Premios: señoritas Dolores Esteban González, Mercedes Rull Alonso, Teresa González Zurita y don Juan Martínez Bretones.

Accesit: señorita Dolores Bretones Góngora y don Francisco Alvarez Sánchez.

Sobresalientes: señoritas Asunción Carmona Romero, Pilar Martínez Diez-Canedo; don Enrique Rull Roldán, don Antonio González Zurita, don Miguel Castillo Socas, don Carlos Barrera Roldán y don Francisco Alvarez Moreno.

Composición decorativa pintura. -Premios: señoritas María Cañadas Carreño e Isabel Salmerón Sáez y don Eduardo López Espinar.

Accesit: señorita Antonia Cañadas Padilla y don Cristóbal Galera López. Sobresalientes: señoritas Encarnación García Cruz, María Gómez Peinado, Carmen Cobos Fernández, don Andrés Cortés Rodríguez, don Miguel Mullor Andujar, don José Capel Cuadrado y don Juan Vergara Iborra.

Aritmética y Geometría Practicas y Elementos de Construcción. -Sobresalientes: señorita Margarita Carnevali; don Francisco Parra Moya, don Cayetano Robres Asensio.

Dibujo Lineal y Geométrico. -Premios: don Enrique Asenci Aragón.

Accesit: don Agustín Ubeda del Aguila, don Rafael Madule Hernández, don Rafael Guerrero Zapata, don Francisco Hernández Vilchez y don Fernando Muriana Pérez.

Mención Honorífica: don César Fernández Romero, don Joaquín Rabell Cañadas, don Juan Guerrero Salas, don Agustín García Jerez y don Andrés Fernández Rojero.

Sobresalientes: don Juan Manzano Zapata, don José Rodríguez García, don F. Pérez Hernández, don Francisco Ruescas Cruz, don Rafael Pardo Morales, don José Martínez Pérez, don Máximo Egea del Amo y Fernando de Torre Cosin.

Modelado y Vaciado. -Premios: señorita Carolina Plá Guerra, don Julian Fernández, don Francisco y José Moreno Ortiz.

Accesit: don Juan Fernández Mota. Sobresaliente: don Francisco García Gimeno.

Composición Decorativa Escultura. -Premio Honorífico: don Román Anchori Andrés.

Premios: don Francisco Alvarez Moreno, don Juan Vergara Iborra y don Manuel Castañeda Rodríguez.

Accesit: don José López Cruz. Taller de Mecánica y Metales. -Sobresalientes: don Miguel Plaza Panigada, don José Asensi Muñoz y don José Enrique de Salamanca.

Carpintería y Talla Artística. -Sobresalientes: don Eduardo Roquero, don Clemente Cazorla, don Calixto Tinoco Sánchez, don Joaquín Cabronero Uribe y don José Conte Campos.

Francés. -Sobresalientes: don Antonio López Pardo, don Mario Albacete Díaz, don José Albacete Díaz y don Luis Navarro Giménez.

Inglés. -Sobresalientes: señorita Herminia Ginel Ramírez, don Mario Albacete Díaz y don Ramón Segura.

Música. -Sobresalientes: señoritas Amelia Gestoso Calderón, Isabel Salmerón Sáez y Josefa Gestoso Calderón.

Geografía e Historia. -Sobresalientes: señoritas María Durán Terol, Carmen Capel Cuadrado, don Enrique Reboloso y don Pedro Montoya.

Taquigrafía. -Sobresalientes: señoritas Virtudes Olmo Navarro, Isabel Salmerón Sáez, don Emilio Simón y don Julio Alcolea Montoya.

Taller de Talla en Piedra. -Sobresalientes: don Juan Vergara Iborra y don Francisco Alvarez Moreno.

Taller de Electricidad. -Sobresalientes: don José Enrique de Salamanca, don Barrios-Ovblina de Parja y don Manuel Ventura Escamez.

VAPORES CORREOS FRANCESES De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Lafino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos. Alsin, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio. Mendoza Alsin Plata. PRECIOS EN TERCERA. De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts, incluido impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 6 literas con suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE. -Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de ser cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Gómez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23. -Málaga.

Ayer en el Ayuntamiento
Se reúne la Comisión permanente

Bejo la presidencia del alcalde, señor Rovira Torres, ayer tarde, a las seis, se reunió la Comisión municipal permanente...

prórroga para el pago voluntario de impuesto sobre rejas y canalones. Terminará la prórroga el día 15. A las siete se levantó la sesión.

NOTICIAS

Hallazgo. Se halla en la Jefatura de la Guardia municipal un pase de 2.ª situación de servicio activo a nombre de Gabriel Boix Martínez encontrado en la vía pública.
Del Catastro. Se ha remitido al «Boletín Oficial» la relación de valores unitarios de las tierras del término de Lijar.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:
BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Infanta Isabel de Borbón» de Barcelona, con carga general y 284 pasajeros en tránsito y 6 para este puerto.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy. Sección primera. Causa número 72 del año 1926 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de tentativa de robo.
Abogado, señor García Briet. Procurador, señor P. Manrubia. Vista del pleito número 451 promovido por don Ángel Fernández Cabrerá.

ESPECTÁCULOS

Para hoy. TEATRO CERVANTES.—Compañía de Marcos Redondo. A las 10.15. «La Pastorela» (estreno).
TEATRO C. VARIADA.—A las diez, cinematógrafo. SALÓN HESPERIA.—A las 10.30, cinematógrafo.

Comandancia de Obras Reserva y Parque de Ingenieros de la 3.ª Región

DESTACAMENTO DE ALMERÍA. Debiendo procederse por esta Comandancia de Ingenieros a la ejecución de las obras de reconstrucción de muros ruinosos de la Alcazaba, se hace saber por el presente anuncio que el que desee ejecutar aquellas debe presentar la proposición en pliego cerrado dirigido al señor Ingeniero Jefe de la misma, advirtiéndole que las condiciones a que habrán de ajustarse las serán facilitadas en estas oficinas todos los días laborales de 10 a 13 de la mañana, hasta el 13 del actual.

SUCESOS

El auto perdido. Según informes de la Guardia civil de Málaga a la de Almería, el automóvil que fué visto abandonado en el campo de Dalías, de cuyo hallazgo dimos cuenta, es propiedad de don Ricardo Brum, dueño de un garage de Málaga, ignorándose quien fuera el autor del hurto.
Cazadores de pájaros. La Guardia civil de los Molinos ha formulado denuncia contra Antonio González Segura (a) Santo, por infringir la Ley de Caza.
El escape hay que cerrarlo. La Guardia municipal ha denunciado la camioneta 461 de esta matrícula por llevar abierto el escape libre.

Azufre Americano y de las Balsas de Gádor TERRON MOLIDO SUBLIMADO Sulfato de cobre AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del lunes. Real orden circular de Gobernación dictando reglas para facilitar la labor de las Inspecciones o Delegaciones de Pesca, creadas por Real decreto de 23 de junio de 1926 que tienen, entre sus cometidos, el hacer el inventario de la riqueza pesquera y la periódica estadística de las especies capturadas.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el jueves día 16 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción las usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Asuntos judiciales y edictos municipales, entre éstos, el anuncio de la vacante de médico titular de Enix.
Relación de licencias de armas y caza expedidas en junio de 1926 (continuación).

Correo de la Provincia

Abila. Julio Hernández Galindo denunció a la Guardia civil que, desde hace unos dos años, viene sufriendo insultos por parte de Encarnación Oliva Herrerías, que ha repetido ahora la «gracia».
Pulpí. Reparadas las averías del motor, marchó a Alicante pilotado por Bernardo Callin, el avión correo francés 312 que aterrizó el día 31 de Mayo.
Purchena. La Guardia civil detuvo a José Rubio Muñoz, por llevar una pistola Browning sin guía ni licencia para ello.
Gérgal. El pasado día 6 fué herido de gravedad en Aulago Avelino López Parra, denunciando su hermano José lo ocurrido a la Benemérita.

LOS PRACTICANTES

Anoche se reunió en junta general el Colegio de practicantes, eligiendo la siguiente directiva.
Presidente, don Francisco Gutiérrez Martínez. Vicepresidente, don José García Aguilera. Vocal primero, don Luis Criado. Vocal segundo, don Pedro Murcia González. Vocal tercero, don Antonio Muñoz Martínez. Vocal cuarto, don Francisco Márquez Vizcaino. Secretario, don Luis Díaz Plaza. Vicesecretario-contador, don Ignacio Guillén. Tesorero, don Segundo Gómez Berzal.

Noticias militares

A presentarse. El soldado Rafael Tristante Romero debe presentarse en la circunscripción de Reserva de esta capital (Gerona 20), para entregarle un documento que le interesa.

Dr. RAFAEL ARAEZ MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Boulevard del Príncipe, 79 principal.

Francisco Soriano ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS MATRIZ Y CIRUJIA GENERAL Sanatorio: Paseo del Príncipe, n.º 3 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Administración de Correos

horas al público. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
Aparatos (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5-45 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO Portland artificial marca GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3. Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Compañía de Depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA. Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras. Oficinas y Almacenes.—Muelle de Poniente.

MERCEDES. Pericleta y económica Máquina de escribir.—Venta al contado y a plazos. Representante para Andalucía y Murcia JOSÉ RUBIRA AGUILAR AGUILAR MARTELL, 32

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico CABO QUILATES saldrá del puerto de Almería el día 1 de Julio de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

Envases Mecánicos para Frutas S. A. Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutos. Barril cilíndrico patentado. Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten. VENTA DE MADERAS DE HAYA Y PINO, Y PARA CONSTRUCCION. Se fabrican CABANITAS modelo oficial contra la mosca mediterránea a 150 pesetas millar. Oficinas y Talleres: Monserrat, 5.—ALMERÍA.

José Alférez Lirola MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodríguez, 22.

J. Gálvez Lancha OCULISTA De la Facultad de Medicina de Grandes Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 AVELLANA DE CAMPA, 1 (Casa nueva del señor Plaza).

José Soriano Romera MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Consulta de 3 a 5. Condé Oñate, 6.

DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSO 1.º Calle del León, número 5. 2.º Plaza de Pavia, número 38. Todos los días no feriados.

Elina Esomacal SAIZ de CARLOS. Tonífico, curado a las digestiones y abro el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y adultos que, a veces, alientan con ESTRECHAMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA. Muy usado contra los dolores de estómago, incluso en la época del ESTIPE y DENTONIA. 28 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Envíenos una botella y se notará pronto que el dolor, cansa más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicina para tres días. Ventes: Serrano, 36, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Julio el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Julio el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Junio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 14 Mayo Vapor LA BOURDONNAIS, 28 Mayo ROUSSILLON, 28 Junio CHICAGO, 25 Junio LA BOURDONNAIS

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde ptas. 925; tercera clase, id. 543 más ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartado núm. 14).

A las 6 y media, Misa de Comunión de Celadores y de los Coros designados para cada día.

Por la tarde a las 7, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del mes y Bendición. Se concluirá todos los días, con el Himno del Apostolado.

Los viernes y domingos habrá Plática por el Reverendo P. Director del Apostolado.

Día 3: Primer Viernes.—Jubileo y Comunión general.

Desde el 3 al 11: Novena Solemne.

Comenzará el día 3 a las 7 de la tarde predicando en toda ella el Rvdo. P. Francisco Javier Alcalá, S. J.

Todas las mañanas de la Novena, a las 8 y media, Misa de Comunión general, con música y cánticos.

Día 12 domingo de la Santísima Trinidad.

Por la mañana: A las 8 y media Misa de Comunión general, como fin de la Novena.

Por la tarde, a las 7.—Solemne Procesión con la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los socios de este Centro asistirán con vela y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de este de esta Iglesia del Sagrado Corazón.

Día 23 jueves: Se tendrá solemne Hora Santa a las 11 de la noche.

Día 24: Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana.—A las 8 y media, el ilustrísimo y Rvdo. Sr. Obispo dirá la Misa de Comunión Reparadora para todos los socios y socios del Apostolado, Renovación de la Consagración de Celadores y Celadoras.

A las 11, Misa cantada.

Por la tarde.—Después del Sermón, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.

Día 26 domingo último de mes: Jubileo Plenísimo.

Por conceción de Su Santidad Pío X, con festivo y conculgado, se puede ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite esta Iglesia en este día, orando por las Intenciones del Romano Pontífice, desde las 12 de la mañana del sábado, hasta la noche del domingo inclusive.

Advertencias.—1.º Se invita y ruega a todos pongan colgaduras en los balcones el día de la Fiesta y el de la Procesión del Sagrado Corazón.

2.º Se suplica a los socios del Apostolado, contribuyan este mes con cuota extraordinaria, para el culto del Sagrado Corazón.

3.º Se suplica a todos asistan a los cultos y a la Procesión con las insignias y Escapularios.

4.º Se les recomienda compren las velas para la Procesión en el Centro del Apostolado, que se les procura de mejor calidad y económicas.

5.º Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia, por cada acto de asistencia a estos cultos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

SE TRASPASA

Droguería y Perfumería, 'sitio céntrico, numerosísima clientela, local amplio para establecer Farmacia u otra industria completamente independiente.

Razón: D. Francisco Gómez Cordeiro, de 10 a 12, Cervantes, 1.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleo hace años la casa VIVAS PÉREZ.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINTAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUÁNTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pidanse en las Farmacias más acreditadas.

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallearca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Fábrica en Vallearca (Stiges)

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

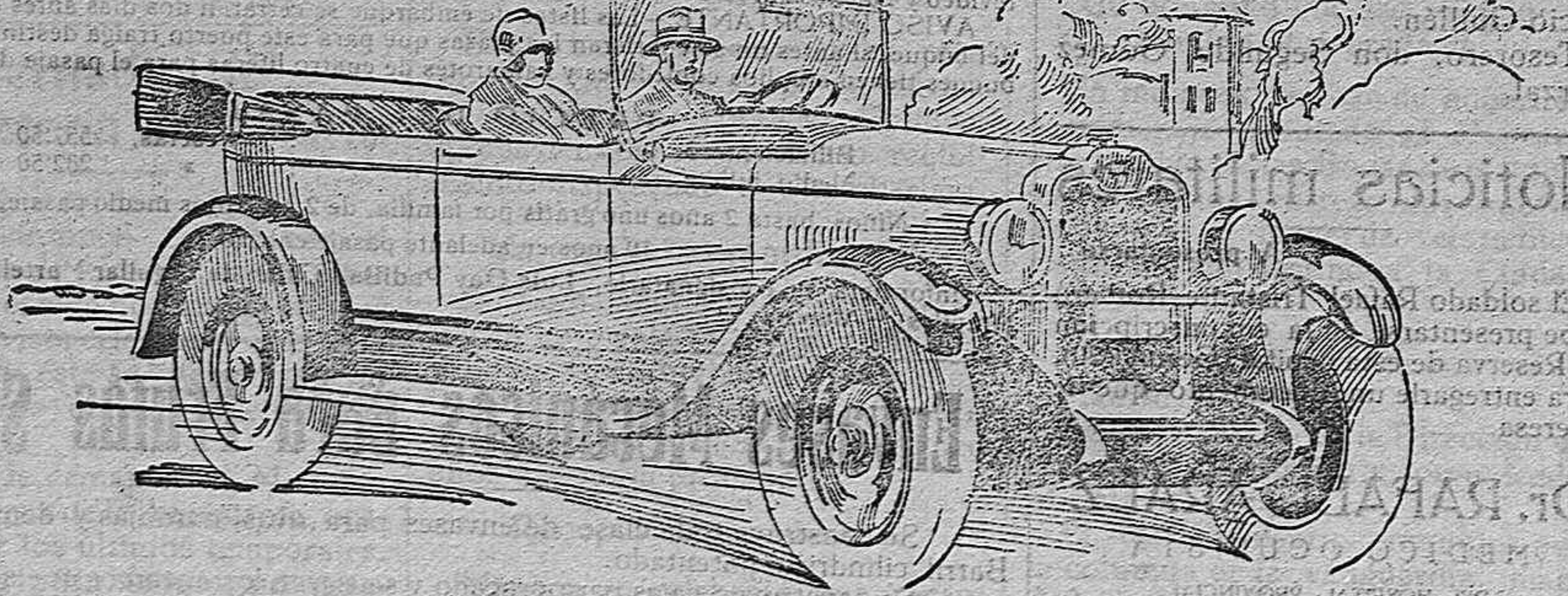
CALL CIDA PIZÁ

Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Lea V. todos los días

"La Independencia"

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"



No cabe en un anuncio la enumeración de las innovaciones mecánicas introducidas en el OAKLAND SEIS, nunca había ahora llevadas a coches de su categoría.

El RECORD mecánico batido por el OAKLAND al dotarse de las características de los coches mejores y mantenerse, no obstante, en un precio moderado, se registrará en los anales del automovilismo como un progreso definitivo en la construcción de automóviles.

Vea usted un OAKLAND, y aunque su aspecto exterior es irreprochable e causa de su elegante carrocería y brillante colorido, haga que una persona entendida le explique los refinamientos de ingeniería llevados a cabo en este coche

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica Calle de Granada, 33 MADRID

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

(Sujetos a variación sin previo aviso)

Table with 2 columns: Model name and Price in pesetas. Includes YURISMO, SPORT ROADSTER, COACH, SEDAN, LANDAU SEDAN.

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

Concesionario en Almería:

JUAN M.ª MADARIAGA

Paseo del Príncipe, 29

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que se aburren con la lectura de novelas de patrones familiares y acabará por suscribirse a la «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don [Name] domiciliado en [Address] desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague pesetas al año.

"LA INDEPENDENCIA"

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes En Almería, En el resto de la península, Extranjero, Número del día, Número atrasado.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 4 columns: Type of notice and Price. Includes 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Horas de oficina en los centros públicos

- 24, Plaza de Santo Domingo: Secretaría, de 11 a 1. Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 12. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 7 a 9 de la noche. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

SULFATADORAS

De todos sistemas

Puntas para barriles

HERRAMIENTAS

PRECIOS ESPECIALES

FERRERÍA

EL YUNQUE

J. Sánchez Picon

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA